

CERTIFICADO N° 186

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria Vigésima Tercera de fecha 09 de julio del año 2025, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal autoriza, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, la suscripción de Convenio de Colaboración de Prestación de Servicios de Imágenes Diagnosticas para Atención Primaria (mamografías), entre Servicio de Salud O'Higgins y Hospital de Santa Cruz e Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de fecha 27 de mayo del año 2025, por un monto de \$ 66.013.416 pesos.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL